

	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Curso 2024-2025 MATERIA: GEOGRAFÍA	
INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma: PREGUNTA 1.- Desarrolle, de manera sintética, solamente uno de los dos temas propuestos atendiendo a los epígrafes del tema seleccionado. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de página y media. PREGUNTA 2.- Defina con precisión cinco de los diez conceptos indicados. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de media página. PREGUNTA 3.- Elija la figura con su texto adjunto o la fotografía mostrada, atendiendo a lo indicado en el enunciado de la figura seleccionada. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de una página. PREGUNTA 4.- Elija uno de los dos mapas propuestos, indicando las provincias numeradas y atendiendo al enunciado del mapa seleccionado. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de una página. TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos		

PREGUNTA 1.- Desarrolle, de manera sintética, **uno de los dos TEMAS** propuestos atendiendo a los apartados indicados.

Tema 1. Formaciones vegetales de España: Vegetación de la región mediterránea

- Factores físicos y humanos
- Tipos de especies y características
- Aprovechamiento económico

Tema 2. Las actividades del sector servicios en España: El comercio, los transportes y las telecomunicaciones

- Evolución histórica de estas actividades en España
- Importancia social y económica de estos sectores en España en la actualidad
- La terciarización de la economía en un contexto globalizado

PREGUNTA 2.- Defina con precisión **cinco** de los diez **CONCEPTOS** siguientes. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo.

- Mapa topográfico
- Protocolo de Kyoto
- Oscilación térmica
- Modelado kárstico
- Ría
- Minifundio
- Pirámide de población
- Refugiado
- CBD
- Tasa Bruta de Mortalidad

PREGUNTA 3.- Elija una de las dos **FIGURAS** propuestas, atendiendo a lo indicado en cada uno de los enunciados.

Figura 1. A partir del **gráfico: “Superficie de parques fotovoltaicos. España, 2016-2023”** y de la noticia adjunta, comente conjuntamente estos materiales, atendiendo a:

- Definición de este tipo de energía;
- Descripción de la tendencia en la evolución de la superficie destinada a parques fotovoltaicos en las últimas décadas;
- En relación con la noticia, identificación de los posibles impactos de cualquier tipo (económicos, sociales, paisajísticos, etc.), positivos o negativos, que este tipo de instalaciones pueden conllevar en el contexto espacial que se apunta en la noticia.

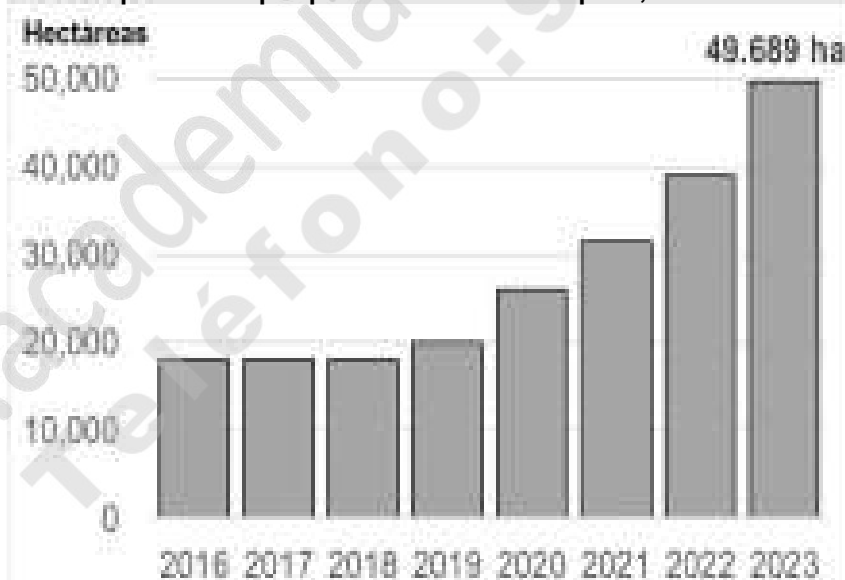
“Fotovoltaica, ¿una amenaza para la agricultura y la soberanía alimentaria?”

(...) El “boom” de la fotovoltaica está moviendo mucha inversión, sobre todo de fondos, y la búsqueda de las localizaciones más rentables hace que sea “bastante habitual” que recaigan en tierras agrícolas, incluso de regadío, como ocurre en Murcia. (...) según el secretario general de UPA en Madrid (...) los gobiernos deberían ordenar el despliegue renovable para evitar que se pierdan “muchas hectáreas de cultivo” y para impedir que siga creciendo la “burbuja especulativa” surgida de la expectativa de una mayor rentabilidad (...). En la mayoría de los casos, poner una fotovoltaica supone restar hectáreas al cereal de secano, base de la alimentación humana y en la que España ya es deficitaria, así como al ganado ovino y bovino (...).

Según el director general de la Unión Española Fotovoltaica (UNEF) (...) las renovables suponen una gran oportunidad para las zonas rurales (...) La fotovoltaica, genera riqueza donde se instala porque multiplica por diez la rentabilidad de un terreno y porque los ayuntamientos (...) duplican su presupuesto y pueden generar empleo y fijar población, ha defendido (...).

(Ana Tuñas. EFEverde, 17 enero 2021)

Superficie de parques fotovoltaicos. España, 2016-2023



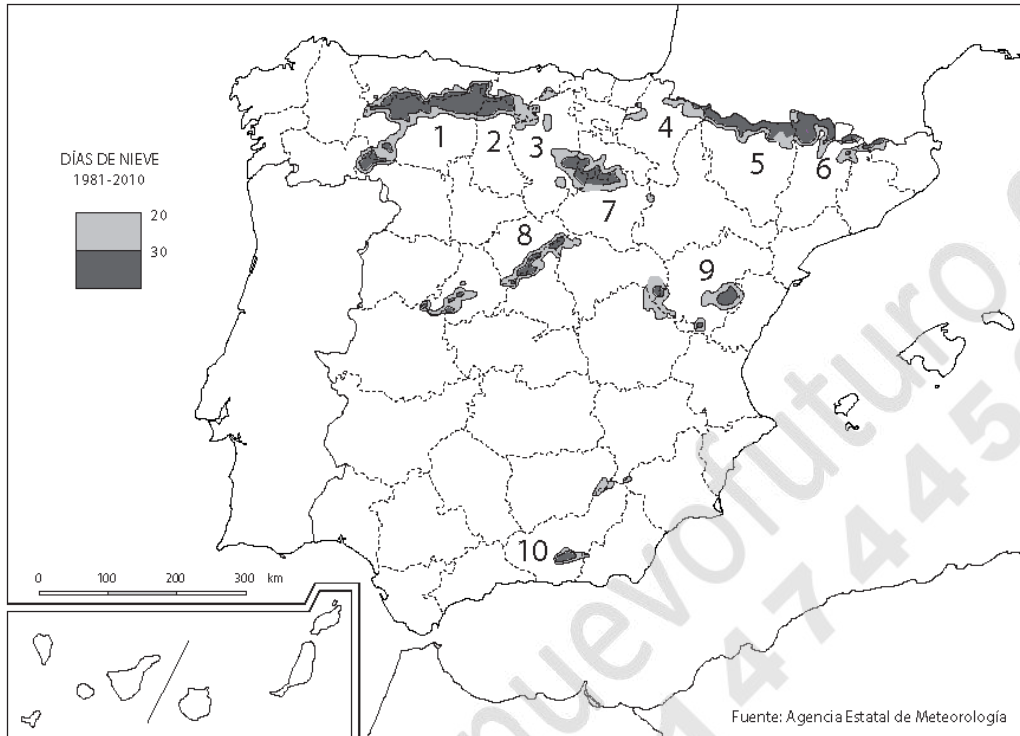
Fuente: SGACE (2024). Extensión de los parques fotovoltaicos en España. Análisis y Prospectiva - Serie AgrInfo nº 37, junio 2024

Figura 2. Comente la **fotografía** adjunta atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

- Elementos del medio físico;
- Elementos del medio humano;
- Indique el/los tipo/s de paisaje/s geográfico/s que muestra la foto;
- Valoración del paisaje considerando posibles impactos, problemáticas o aspectos de preservación/conservación paisajística.

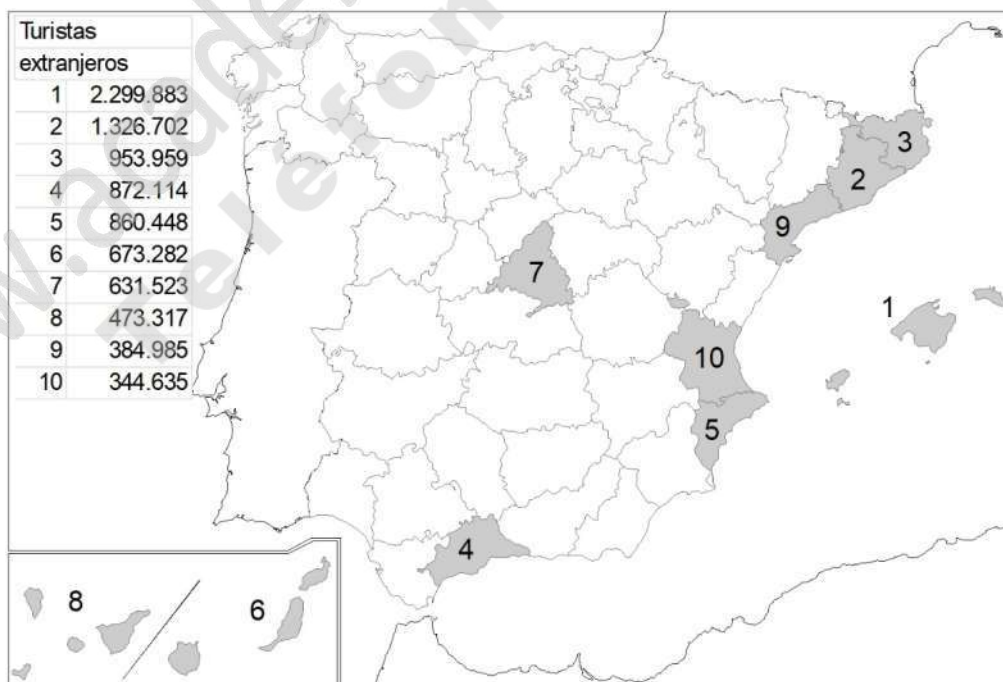
PREGUNTA 4.- Elija uno de los dos **MAPAS** propuestos y atienda a lo indicado en el enunciado correspondiente.

Mapa 1. “**España. Número medio anual de días de nieve igual o mayor de 20 días**”. Indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles causas y consecuencias de esta distribución.



Fuente: Modificado del Atlas Nacional de España. IGN

Mapa 2. “**Provincias con mayor número de turistas extranjeros en agosto de 2024**”. Indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles causas y qué consecuencias sociales y económicas se derivan de la distribución de este hecho.





Nigüelas (Granada)

GEOGRAFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

A) CRITERIO GENERAL

La puntuación total será de 10 puntos.

B) CRITERIOS CONCRETOS

Pregunta 1: TEMA (2,5 puntos)

Trata del desarrollo de un tema, valorando fundamentalmente la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos. Además, se tendrá en cuenta la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafos del enunciado, aunque se recomienda una mayor ponderación hacia el tercero de ellos por su carácter competencial.** Los/as coordinadores/as comunicarán a los/as correctores/as las orientaciones específicas de corrección.

Pregunta 2: CONCEPTOS (2,5 puntos)

Definición de una serie de términos geográficos y conceptos. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará un máximo de 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos, de los diez que se proponen.

Pregunta 3: FIGURA (2,5 puntos)

Comentario de una figura. Según la opción elegida por el/la estudiante, deberá: A) Comentar un gráfico, que está acompañado de una noticia, vinculado a uno de los temas de la Geografía de España. Se valorará el comentario de la figura y la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico. Se valorarán con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

Pregunta 4: MAPA (2,5 puntos)

Esta parte consta de una pregunta de localización sobre un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado y su correcta interpretación causal, así como las consecuencias derivadas. Cada localización correcta tendrá un valor de 0,10 puntos y la interpretación general y/o causal 1,5 puntos.

En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación (por ejemplo, la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica).